

San Sebastián, 10 de mayo 1.965

Rvdo. P. José M. Arizmendi
Mondragón

Distinguido Señor:

Recibí su atenta carta del 27 de abril y paso a contestarla para confirmar lo que le anunciaba en la mía anterior.

En principio y salvo que Vd. disponga otra cosa, ~~hemos~~ decidido incluir su charla coloquio dentro de nuestra programación para el presente mes. Por ello y a la vista de las fechas disponibles, nos permitimos sugerirle la del sábado próximo día 15 o nejer todavía la del siguiente martes día 18. No obstante si no las estima Vd. convenientes en atención a sus múltiples ocupaciones, quedaríamos a la espera de sus sugerencias para tratar de acomodarlas a nuestra programación.

Creo que por parte de Vd. no debe haber prevención alguna sobre esa filosofía de la vida que Vd. menciona en su carta, y que tan bien se complementa con nuestro espíritu de acción, expresado a través de nuestras múltiples actividades, sin que por ello hayamos olvidado la posibilidad de llegar al entendimiento por el coloquio -- con algo tan valioso para el hombre como es el verbo.

Le ruego nos conteste a la mayor rapidez posible, para tratar de solucionar los problemas que le pudieran surgir de estancia, viajes, etc. así como si lo estima conveniente nos envíe un guión de la charla coloquio que facilite la ubicación de los asistentes en el tema a -- tratar, facilitando de esta forma el coloquio abierto.

No obstante le repito que queda todo a su libre disposición y decisión. Solo le sugerimos las fechas en principio del 15 o 18 por si le fuesen favorables. Una vez su respuesta en nuestras manos, nos encargariamos nosotros de todo lo demás, es decir, programas, convocato-

agora

2º de 10 de mayo 65

7

rias, etc., al igual que lo hacemos en nuestras otras actividades.

Y nada más por ahora. Quedo a la espera de sus gratas noticias y entretanto reciba mi más respetuoso saludo.



Eduardo Manzano

P.D. Reciba nuestra más sincera felicitación ^{por} esta medalla de oro que le ha sido concedida y que no dudamos ha de servir de nuevo estímulo, si cabe, para continuar en su labor apostólica y misionera.

delegación provincial de organizaciones - guipúzcoa

agora

victor pradera, 10 - san sebastián